



| A.DATOS GENERALES | |
|--|---|
| CÓDIGO DEL PUESTO : 16-112-1-CFMA001-0000055-E-C-P | |
| DENOMINACIÓN DEL PUESTO : DIRECTOR DE CONSULTA | |
| CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL De carrera | |
| B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO | |
| I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO | |
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales | |
| RAMA DE CARGO : Asuntos jurídicos | |
| NOMBRAMIENTO : CONFIANZA | TIPO DE FUNCIONES : ADMINISTRATIVA |
| PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO : DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA | |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA : 112 | Coordinación General Jurídica |
| II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO: PROponer y COORDINAR la estrategia de los apoyos TÉCNICO-JURÍDICOS para la INTEGRACIÓN de los INSTRUMENTOS de REGULACIÓN que PERMITAN establecer la CERTEZA JURÍDICA para la INTERACCIÓN ARMÓNICA de la SOCIEDAD con el MEDIO AMBIENTE y el EJERCICIO de las ATRIBUCIONES de la SECRETARÍA, sus ÓRGANOS DESCONCENTRADOS y DESCENTRALIZADOS. | |
| III. FUNCIONES | |
| 1 | COORDINAR y PROponer la APLICACIÓN de los ESQUEMAS METODOLÓGICOS para DESARROLLAR los ESTUDIOS JURÍDICOS INTEGRALES a FIN de APOYAR la MEJORA de la REGULACIÓN AMBIENTAL y el DISEÑO JURÍDICO de los INSTRUMENTOS JURÍDICOS de POLÍTICA AMBIENTAL en MATERIA INTERNACIONAL ASÍ COMO PROponer los CRITERIOS de INTERPRETACIÓN del MARCO NORMATIVO AMBIENTAL INTERNACIONAL. |
| 2 | CONDUCIR los PROCESOS de VINCULACIÓN INSTITUCIONAL para RECABAR e INTEGRAR la INFORMACIÓN que PERMITA EFECTUAR la HOMOLOGACIÓN de los INSTRUMENTOS de REGULACIÓN y PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL VINCULADOS con el MEDIO AMBIENTE y RECURSOS NATURALES. |
| 3 | ASIGNAR y COORDINAR los TRABAJOS para el DISEÑO y CONSTRUCCIÓN de ESCENARIOS de PROSPECTIVA LEGISLATIVA a PARTIR de FUENTES REALES y de DERECHO COMPARADO para PROponer ALTERNATIVAS REGULATORIAS que REFUERCEN la LEGISLACIÓN AMBIENTAL. |
| 4 | COORDINAR los GRUPOS de TRABAJO INTER e INTRA INSTITUCIONALES en DONDE se ANALICE y DISEÑE la INTEGRACIÓN y DESARROLLO de los PROYECTOS de INSTRUMENTOS de HOMOLOGACIÓN de la REGULACIÓN AMBIENTAL INTERNACIONAL. |
| 5 | CONDUCIR y SUPERVISAR el DESARROLLO de las ETAPAS de INTEGRACIÓN y DESARROLLO de los PROYECTOS de INSTRUMENTOS de HOMOLOGACIÓN de la REGULACIÓN AMBIENTAL INTERNACIONAL ASÍ COMO de los PROTOCOLOS de ADHESIÓN a ORGANISMOS INTERNACIONALES. |
| 6 | PROVEER la TÉCNICA JURÍDICA y VERIFICAR el CUMPLIMIENTO de la LEGALIDAD y CERTEZA JURÍDICA en la INTEGRACIÓN y DESARROLLO de los PROYECTOS de INSTRUMENTOS de HOMOLOGACIÓN de la REGULACIÓN AMBIENTAL INTERNACIONAL. |
| 7 | DISEÑAR y SUPERVISAR un SISTEMA de INFORMACIÓN que PERMITA DAR SEGUIMIENTO a la INTEGRACIÓN y DESARROLLO de los INSTRUMENTOS de HOMOLOGACIÓN de la REGULACIÓN AMBIENTAL INTERNACIONAL. |
| 8 | INSTRUIR y VERIFICAR la INTEGRACIÓN ADECUADA de los EXPEDIENTES para ASEGURAR la CONTINUIDAD de los PROYECTOS de los INSTRUMENTOS de HOMOLOGACIÓN de la REGULACIÓN AMBIENTAL INTERNACIONAL. |



| | |
|---|--|
| 9 | REVISAR EL PROYECTO DE CONTESTACIÓN QUE DEBA PROPORCIONARSE A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA. |
| 10 | VERIFICAR LA INTEGRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBA SER PROPORCIONADA CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES. |
| 11 | SANCIONAR EL SENTIDO Y SUSTENTO JURÍDICO DE LA CONTESTACIÓN QUE DEBA PROPORCIONARSE A LAS CONSULTAS JURÍDICAS PLANTEADAS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA, SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y DESCENTRALIZADOS. |
| 12 | ASIGNAR Y GESTIONAR LA INSERCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE REGULACIÓN O DE APLICACIÓN QUE DEBAN PUBLICARSE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES. |
| 13 | CONTROLAR LOS TRABAJOS DE COMPILACIÓN JURÍDICA AMBIENTAL Y RELACIONADA AL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DE LA SECRETARÍA. |
| IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS | |
| Tipo de Relación | Ambas |
| Explicar la Relación Seleccionada | CON UNIDADES DE LA SECRETARÍA, SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DESCENTRALIZADOS E INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES EXTERNAS. |
| Características de la Información | La información que se maneja repercute hacia el interior de la dependencia. |
| V. ASPECTOS RELEVANTES | |
| Explicar brevemente la elección de los aspectos: | Actos de autoridad específicos del puesto Dar certeza jurídica a las acciones para el diseño y aplicación de las políticas públicas del sector ambiental mediante el dictamen de los actos emprendidos por las unidades administrativas de la Secretaría, sus órganos descentralizados y descentralizados. Información a revisar por parte de la institución: |
| Debe declarar situación patrimonial | S |
| C. PERFIL DEL PUESTO | |
| I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO | |
| NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL | |
| GRADO DE AVANCE : TITULADO | |
| ÁREA GENERAL | CARRERA GENERAL |
| CIENCIAS AGROPECUARIAS | BIOLOGIA |
| CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS | BIOLOGIA |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS | DERECHO |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS | RELACIONES INTERNACIONALES |
| EDUCACION Y HUMANIDADES | RELACIONES INTERNACIONALES |
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA | INGENIERIA |
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA | PESCA |



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

| | | | | | | |
|---|--|--|----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| II. EXPERIENCIA LABORAL | | MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA | 6 años | | | |
| AREA DE EXPERIENCIA | | ÁREA GENERAL | | | | |
| CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO | | OCEANOGRAFIA | | | | |
| CIENCIAS AGRARIAS | | PECES Y FAUNA SILVESTRE | | | | |
| CIENCIAS TECNOLOGICAS | | INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE | | | | |
| CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO | | DERECHO INTERNACIONAL | | | | |
| SOCIOLOGIA | | PROBLEMAS INTERNACIONALES | | | | |
| INVESTIGACION APLICADA | | CIENCIAS AMBIENTALES Y CONTAMINACION AMBIENTAL | | | | |
| ECOLOGIA | | MEDIO AMBIENTE | | | | |
| III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS | | | | | | |
| DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : | | <input checked="" type="checkbox"/> | FRECUENCIA : | <input type="checkbox"/> A veces | CAMBIO DE RESIDENCIA : | <input type="checkbox"/> |
| HORARIO DE TRABAJO : | | Diurno | PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO : | | <input type="checkbox"/> | |
| CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO : | | | | | | |
| ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN | | | | | | |
| CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes) | | | | | | |
| CAPACIDAD | | NIVEL DE DOMINIO | | DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD | | |
| NORMATIVIDAD AMBIENTAL | | 1 | | SI | | |
| SOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN | | 2 | | SI | | |
| PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | | 2 | | SI | | |
| Observaciones | | | | | | |
| Observaciones Especialista | | | | | | |



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma
(Toma de conocimiento)

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

Especialista : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 31/07/2012
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 10/10/2016
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 20/06/2016

Fecha del puesto fin: VIGENTE